subsidio de mayores 52 años Escrito por luichi - 24/04/2013 15:39
cobro el subsidio de mayores de 52 años, el pasado año transmití una propiedad, en la cual se genero una plusvalia bruta de 6000€, que descontando los gastos generados de escrituras, etc. se generaror unos gastos aprox. de 1270€, quedando una plusvalia real de 4730€, no tengo mas ingresos, que los de el subsidio que son 426€/mes. Mi pregunta es: en que me afecta esta plusvalia?
Re: subsidio de mayores 52 años Escrito por euribor - 25/04/2013 08:02
Si sólo has tenido eso por ingresos, 4.730/12 sigues estando por debajo de los 483,98 euros brutos mensuales, porque lo que sigues cumpliendo los requisitos económicos.
Salu.2